

EXG24-0039

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CRITERIOS MÚLTIPLES PARA EL “MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN”.

En el edificio de la Autoridad Portuaria de Castellón, sito en el Grau de Castelló, siendo las diez horas del día 27 de mayo de 2024, se reúne previa convocatoria, la Mesa de Contratación nombrada al efecto para proceder a la apertura de las ofertas económicas en el sobre número 3 para el “**MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CASTELLÓN**”, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11 de abril de 2024.

La Mesa de Contratación nombrada por el órgano de contratación, está presidida por el Director de la Autoridad Portuaria de Castellón, D. Manuel José García Navarro, D^a Sara Vera Izquierdo, Jefa del Departamento Económico Financiero, D^a Ester Gombau Fonellosa, Responsable de Contratación y D^a Sonia Muñoz Sánchez, Jefa de la División Legal y Cumplimiento y Secretaria de este acto.

Se inicia la sesión dando lectura al informe sobre el juicio de valor elaborado por la Comisión Técnica de fecha 23 de mayo de 2024, siendo la puntuación obtenida:

Licitador	Puntuación técnica (máx. 75 puntos)
RICOH SPAIN IT SERVICES S.L.U.	43,00

Acto seguido se procede a la apertura del sobre número 3 que contiene los criterios evaluables mediante fórmulas del licitador admitido:

Licitador	Proposición económica (€)
RICOH SPAIN IT SERVICES S.L.U.	31.831,72

Se consideran desproporcionadas o temerarias cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales (30.000,00), no incurriendo el licitador presentado en presunción de anormalidad.



Se procede a establecer la puntuación correspondiente a la proposición económica de la oferta resultando de aplicación lo establecido en el Pliego de Condiciones con la siguiente puntuación:

Licitador	Puntuación Económica (máx.25 puntos)
RICOH SPAIN IT SERVICES S.L.U.	25,00

La puntuación global (P.G.) de las ofertas presentada es la siguiente:

Licitador	Puntuación juicio de valor (máx.75 puntos)	Puntuación económica (máx. 25 puntos)	Puntuación global (máx.100 puntos)
RICOH SPAIN IT SERVICES S.L.U.	43,00	25,00	68,00

En vista del cuadro anterior la mejor oferta es la de RICOH SPAIN IT SERVICES S.L.U. con 68,00 puntos, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la cláusula 15 del Pliego de Condiciones, indicándole que la Mesa de Contratación examinará la documentación aportada y en el caso de que sea conforme a lo previsto en el Pliego de Condiciones, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, la Mesa de Contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de las ofertantes si los hubiera.

Y sin más se levanta el acto a las diez horas y quince minutos del día que figura al principio de este escrito.

Para que conste a los efectos oportunos se expide la presente Acta.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	ESTER GOMBAU FONELLOSA	27/05/2024 12:49 Sin acción específica Sello de Tiempo: 27/05/2024 16:46	
FIRMANTE[2]	SONIA MUÑOZ SÁNCHEZ	27/05/2024 12:53 Sin acción específica Sello de Tiempo: 27/05/2024 16:46	
FIRMANTE[3]	SARA VERA IZQUIERDO	27/05/2024 14:22 Sin acción específica Sello de Tiempo: 27/05/2024 16:46	
FIRMANTE[4]	MANUEL JOSE GARCÍA NAVARRO	27/05/2024 16:46 Sin acción específica Sello de Tiempo: 27/05/2024 16:46	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-8fef-efbe-9c26-4884-e9fc-377d-7df6-e9c4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

